



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 599/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XXI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 noviembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sr. Rubén Berríos Camilo, en orden a:

1.- Oficiar a Aguas del Altiplano, al Alcalde de la Municipalidad de Alto Hospicio y DIPREIN, a fin de que informen el estado de avance de ejecución del proyecto de alcantarillado y agua potable para los vecinos del sector El Boro.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Lautaro Lobos Lara; y Rubén López Parada.

Se deja constancia que no votan los Consejeros Regionales Sres. Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove, al momento de los llamados a viva voz.

Conforme. - Iquique, 12 de noviembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**